

ACTA N° 30 Sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (29-mayo-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	29 de mayo de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	30
INVITADO (S)	
TEMA PRINCIPAL	Debate y aprobación de proyecto de acuerdo
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	30 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Himno a Caldas.
- 4. Aprobación actas sesiones ordinarias mes de mayo #25; #26; #27; #29; #30.
- 5. Segundo debate proyecto de acuerdo #003 de 2020 “Por medio del cual se señala la ubicación oficial del concejo municipal de Caldas Antioquia en concordancia con el artículo 23 de la Ley 136 de 1994”
- 6. Comunicaciones
- 7. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente

24

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El cual es aprobado por 15 concejales de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS MES DE MAYO #25; #26; #27; #29; #30.

Las actas son aprobadas por 15 concejales de 15 presentes.

PUNTO QUINTO: Segundo debate proyecto de acuerdo #003 de 2020 "Por medio del cual se señala la ubicación oficial del concejo municipal de Caldas Antioquia en concordancia con el artículo 23 de la Ley 136 de 1994"

Procede el secretario general del Concejo Juan Gabriel Vélez a leer el respectivo proyecto de acuerdo #003 del 2020. (ANEXA)

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches, el ejercicio inicia partiendo de cumplir con las atribuciones que nos suscita la Ley, en el artículo 23 de la Ley 136 de 1994, se habla específicamente de las sesiones, haciendo un análisis de la historia cobra todo sentido, en algunas municipalidades se cambiaban los lugares de las sesiones, restringiendo el ejercicio democrático de las minorías, se hace practico dos elementos, no es competencia de la mesa directiva generar cual es ese sitio porque implícitamente estaríamos generando tranquilidad de lo que nos dicta la norma para generar el derecho democrático, desde ahí cobra fuerza este proyecto de acuerdo, tratar de subsanar la debilidad que en el algún momento se pueda generar, queremos dar cumplimiento a la Ley. Hay unos casos específicos que se definen las competencias en casos especiales y se podrá solicitar el cambio, iniciativa del gobernador o del alcalde, calamidad pública en cabeza de los anteriormente mencionados y por último

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Talca, Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

en cabeza de la presidencia en un caso de orden público. Les quiero decir señores corporados espero nos acompañen con un voto positivo a este acuerdo que según la revisión cobra toda la validez, muchas gracias.

La presidenta Astrid Quiros Colorado abre la discusión.

- **Interviene el concejal Fredy Jiménez:**

Cordial saludo, quiero darles claridad a todos, mi propuesta al principio de las sesiones frente al proyecto de acuerdo era porque presuntamente estábamos cometiendo una ilegalidad y yo creía que por medio de resolución se podía mediar mas rápido, pero ya que llegamos a esta instancia lo felicito por este proyecto de acuerdo tan completo.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

De una vez anunciar mi voto positivo con respecto a este proyecto de acuerdo, para contarles la historia de como se traslada el concejo municipal, una de las motivaciones era que el concejo había sido entutelado por el acceso de personas con discapacidad, por decisión de un Juez el concejo se tenía que trasladar o ponerle un ascensor al recinto, lo otro la demolición de la casa consistorial, inicialmente fue una proposición y la votamos negativa el concejal Jhon Jairo Velásquez, el hoy alcalde y mi persona, a buena hora llega este proyecto de acuerdo a subsanar lo que no se hizo bien en el pasado, de una vez acompañarlo con mi voto positivo y de una vez estar de acuerdo en la parte que dice temporal, creería yo que cuando el concejo se vaya a trasladar a la nueva sede administrativa se modificaría ese artículo del proyecto de acuerdo, gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Gracias al concejal Fredy y al concejal Hernán Acosta por las aclaraciones que hacen, concejal Fredy toda iniciativa será acogida con la mayor responsabilidad y en ese orden de ideas elevamos las consultas a personas respectivas conocidas del derecho municipal, haciendo las revisiones el tema de la resolución iba en contra vía al deseo de evitar cambios por parte en su momento de la mesa directiva para sesionar en otro lugar. Al concejal Hernán muchas gracias por apoyar este proyecto y por la negativa que en su momento se tomó por parte de ustedes y lo mas importante es que nuestra intención como tal es tratar de evitar que el acto carezca de validez por la sede y blindarnos como corporados frente a las decisiones que tomemos, nos acompañó el secretario del concejo haciendo las respectivas consultas. Creemos que en el cuerpo como tal de la ponencia quedan establecidas todas las normativas, muchas gracias.

Se cierra la discusión y se inicia la votación para la ponencia tal y como fue leída y con la

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

modificación que se hizo en la comisión:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Sí
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Positivo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido aprobado ponencia por los 15 concejales de 15 presentes.

Proceden a leer y titulo y preámbulo y a su respectiva aprobación:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Positivo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. [Transparencia y Renovación]
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ha sido aprobado el título y preámbulo por los 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Proposición con el ánimo de votar el articulado en bloque.

El secretario pone a consideración la proposición hecha por el concejal Hernán Acosta y esta es aprobada por los 15 concejales presentes.

Se procede a votar el articulado en bloque:

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Positivo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Ha sido aprobado el articulado en bloque por los 15 concejales presentes.

La presidente pone en consideración ¿Desean que esta ponencia sea un proyecto de acuerdo municipal?

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)**Código: FO-MI-01****Versión:05****Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Positivo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Sí
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIR	Sí

Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo #003 de 2020 "Por medio del cual se señala la ubicación oficial del concejo municipal de Caldas Antioquia en concordancia con el artículo 23 de la Ley 136 de 1994"

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Quisiera poner en consideración y votación que el día de mañana la sesión sea a las 2:00 p.m.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Quisiera saber si mañana va estar el secretario de hacienda.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Si concejal si va a estar, por eso quisiera poner en consideración y votación que el día de mañana la sesión sea a las 2:00 p.m.

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Sí
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Sí

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Positivo
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Positivo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Positivo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Positivo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sí

Aprobada la proposición, la sesión el día de mañana se llevará a cabo a las 2 de la tarde por 15 concejales de 15 presentes.

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES

Informales a los concejales como bien se acaba de aprobar que el día de mañana la sesión será a las 2 de la tarde y nos estará acompañando el secretario de hacienda, se hará la votación en segundo debate del plan de desarrollo, nos estará acompañando el señor alcalde.

PUNTO SÉPTIMO: VARIOS

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Muchas gracias, algo relacionado con la noticia del nuevo contagio del Corona virus al municipio, quiero hacer la invitación a las personas y concejales es que invitemos a las diferentes comunidades a que sean responsables, que usen el tapabocas, lavado de manos y juiciosos con el distanciamiento social. Es la única manera de combatir este virus tan agresivo, es el llamado a la conciencia de los ciudadanos, agradecerle a la secretaria de salud porque han sido eficientes a la respuesta de esta emergencia, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Buenas noches para todos, tenía una inquietud sobre el tema de las comunicaciones, que tiempo es el que lleva cuando una persona lleva una comunicación al concejo para que lo comunique a los concejales, la presidenta me explicó el día de hoy, quería la aclaración del secretario porque hay personas que han mandado comunicaciones y hasta el momento no se han notificado en el concejo, muchas gracias.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Está establecido dentro de las funciones del secretario dar lectura a las comunicaciones que sean radicadas en la corporación ero antes que estas sean leídas por este servidor la presidencia en el artículo 36 del reglamento del concejo numeral 11, está establecido dar curso fuera de la sesión a las comunicaciones y demás mensajes recibidos y de igual modo en el numeral 23, decidir por fuera de la sesión plenaria a las comunicaciones y demás documentos que reciban. Esto en atención a la inquietud concejal, hasta tanto esta no se me comunique ser leída, la presidenta podrá responder.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Quiero hacerles una pregunta a los dos concejales ponentes del plan de desarrollo, ¿en alguna parte del plan de desarrollo que votaremos mañana se encuentran facultades para el señor alcalde? Me gustaría señor secretario Juan Gabriel, quede constancia de esa respuesta, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Se piden unas facultades para armonización del presupuesto en el artículo sexto, en que consiste dicha armonización, qué como ustedes saben hoy todavía venimos trabajando con los diferentes nombres y demás que corresponden al nombre de "Caldas Progresas" entonces dentro de esa armonización lo que se hace es ajustar de acuerdo a los programas que se presentan dentro del plan de desarrollo y se hace esa parte de armonización, esa es la única facultad que se pide concejal José David.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Por favor que quede esto en el acta, que es la única facultad que se pide, gracias señora presidenta.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Claro que si concejal estaremos verificando el acta cuando se entregue.

- **Interviene el concejal Pablo José Castaño:**

Buenas noches, presidenta en cuanto a la proposición o propuesta en cuanto a la pausa activa, quiero hacer lectura a un párrafo del artículo 62 del reglamento interno. Pienso que hay temas tan importantes que uno ni debiera retirarse, más bien cuando se haga la pausa activa el tema se retome. Unirme a las palabras del concejal Acosta, este virus no lo

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Lajas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

vamos a acabar, los voceros del pueblo debemos dar claridad y tranquilidad a la comunidad y que se hagan los protocolos para ser eficientes en el control de la pandemia, muchas gracias, Dios los bendiga.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

En cuanto al artículo que usted nos leyó, cualquier concejal puede hacer la proposición para hacer la pausa y los concejales la votamos.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches para todos, una pregunta puntual para el ponente ¿Juan, todas las enmiendas nos las podrían compartir, veo 37 no se si de pronto serán tenidas en cuenta?

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Sí, hay varias, habíamos enviado el informe de ponencia antes de que algunas se presentaran, el procedimiento es que el día de mañana se hará lectura a las enmiendas, modificaciones en algunos de los textos, les agradecería que por favor me haga allegar las que consideren pertinentes, con el ánimo de tenerlas listadas y en esa medida el alcalde haya podido tener una revisión previa de las mismas, se adopta como tal en la plenaria, como les digo es bueno que por favor nos hagan la retroalimentación, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Muchas gracias por la claridad de las comunicaciones, mi duda es cuando las comunicaciones son para el concejo en pleno cuanto es el tiempo debido para hacer la lectura al concejo en pleno o también las contesta la presidenta.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Las sesiones terminan el día domingo.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Hay diferentes tipos de comunicaciones las cuales se radican en la secretaria del concejo, las funciones están establecidas en el reglamento, dar lectura, antecede la presidente jerárquicamente, finalmente es ella quien autoriza luego del trámite que ella considere pertinente.

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Sigo con la duda, cuanto se demoran, cuanto tiempo o que estudian o miran para darle comunicación a una respuesta, pienso que no debería tomar tanto tiempo. Radicaron una carta el día 26, no es complicada, cuanto es el tiempo para comunicarla o hacerla llegar a los correos.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Como el concejal Edison está poniendo en conocimiento la comunicación, no quiero que quede en entre dicho la presidenta o los secretarios, la presidenta debe tenerla en sus manos, estoy haciendo trabajo desde la casa en cuanto la tenga se las doy a conocer inmediatamente.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Tampoco conozco la comunicación, que les puedo decir por la experiencia que tuve como presidente el año anterior, es potestad de la mesa directiva en cabeza de la presidente que comunicaciones se leen en la plenaria y que comunicaciones no se leen, las que no se leen se les da respuesta vía correo o como indique la comunicación pero no es obligación leer todas las comunicaciones que llegan al concejo, incluso me tocó negar la lectura de muchas de las comunicaciones del año pasado porque en muchas de ellas agredían a los concejales. La presidencia es la que define que se lee y que no.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias, esa misma respuesta se le dio, que antes de hacer lectura se hacía una consulta y se daba la aclaración si se daba a conocer o no

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Usted dice que la mesa directiva, la pregunta es si ellos saben de la comunicación.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día de ayer llegó al correo y el día de hoy le di respuesta al concejal que cuando el secretario del INDEC nos diera respuesta se daba lectura a la comunicación.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Concejal, el artículo 36 del reglamento del acuerdo 01 del 2020 es específico donde dice que es función de la presidencia dar curso fuera de la sesión a las comunicaciones y demás documentos recibidos, es decir es potestativo de la presidencia,

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Buenas noches para todos, era para comentar explícitamente lo que acaba de decir el concejal Juan David Gómez, usted concejal Edison puede utilizar de manera directa el micrófono y manifestar estas proposiciones.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Se le informó que podía hacerlo así, pedir el consentimiento y así se le otorgue.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Hacer claridad que yo dije mesa directiva, pero en cabeza de la presidenta, como lo dice el reglamento, cuando es interés particular, el concejal Jhon Jairo tiene la razón.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Muchas gracias, concejal Jhon Jairo por aclárame eso, la presidenta me dijo que debía pedir la autorización no sé si me lo conceda o qué.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Concejal como se lo dije, la comunicación tiene ciertos compromisos, como se lo dije el día de hoy, está se daría lectura cuando el gerente del INDEC nos diera respuesta, el no pudo contestar el día de hoy, pero a penas lo haga se dará lectura a la misma el día de mañana, ya que no quiero generar compromisos desde la corporación.

- **Interviene el concejal Edison Restrepo:**

Voy a esperar al día de mañana, ojalá se haga la lectura es bueno que los concejales sepan de la información, pero no voy a pasar por encima de usted, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Quería hacerle una propuesta al concejal Edison que el mero hecho de que la leas no

ACTA N° 30 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

generarías un compromiso. Sugiero respetuosamente leerla de una vez, muchas gracias.

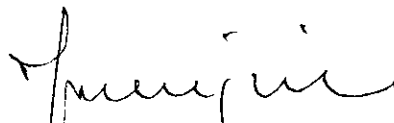
- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Como lo hacia el concejal Hernán y el concejal Pablo decirle a la gente que por favor se cuiden, pedirle a la gente que por favor tomen medidas de aseo, protocolo de seguridad, distanciamiento, aislamiento, lavado de manos, porque esto es de cuidarnos todos.

Siendo las 8:40 p.m. la presidente del concejo da por terminada la sesión y cita nuevamente para sesión el día de mañana a las 2:00 p.m.



ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente



JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario general